



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Las Malvinas son Argentinas

Salta, 27 de Abril de 2022

RES. DECECO N° 282/22

Expte. N° 6762/19

VISTO:

La Resolución CS N° 023/22, por medio de la cual se designa al Cr. Carlos Darío TORRES, D.N.I. N° 13.577.804, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III – Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) - Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Res. DECECO N° 302/22.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 28 de Abril de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Carlos Darío TORRES, D.N.I. N° 13.577.804, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura CONTABILIDAD II con extensión a CONTABILIDAD III – Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) - Sede Central – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, de Sede Salta y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.-Hágase saber al docente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretaría de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa